**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS**

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en avenida Manuel Siurot nº 50 de Sevilla, siendo las 09:50 horas del día 19 de octubre de 2021, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación general del Sobre 1, correspondiente al expediente de contratación:

Expediente: **2021 284733.**

Titulo: **OBRA DE GESTIÓN DE CATÁSTROFES DE LA PRESA DE BORNOS (CÁDIZ), (NEGOCIADO).**

Presupuesto: 738.459,28 € (I.V.A. excluido)

PRESIDENTE:

D. ANTONIO GARCÍA-VALDECASAS RODRÍGUEZ. Jefe del Servicio de Contratación y Convenios.

VOCALES:

D. AURELIO BARRERA MORA. Interventor Adjunto al Interventor Delegado de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. LUIS MARTÍN GONZÁLEZ. Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. RAMÓN PARDO DE DONLEBÚN QUIJANO. Jefe de Departamento de Normalización y Actuaciones singulares.

Dª. GRACIA MARÍA FERNÁNDEZ SABIO. Titulada Superior.

SECRETARIA:

D.ª SARAI VALLEJO MAZA. Jefa de Departamento de Servicios, Suministros y Convenios.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa. Se comprueba que ha tenido entrada en el portal de licitación electrónica (SIREC), en modo, tiempo y forma las siguientes ofertas:

1 VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA S.L.
2 UTE INGENIERÍA DE SUELOS Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS S.A. (INSERSA) - MARTÍN CASILLAS SLU.
3 ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L. - NOVA HIDRÁULICA, S.L.

Se procede a la apertura del sobre 1 relativo a las declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor, según se indica



Es copia auténtica de documento electrónico



| | | | |
|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ | 22/12/2021 | PÁGINA 1/2 |
| | DINA SARAI VALLEJO MAZA | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm7UUAHHPWNCYF5XYYQZFR69JCH | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |

en el punto 9.2 del PCAP. Una vez analizada las declaraciones responsables, la Mesa acuerda la admisión de todas las personas licitadoras.

A tenor de lo previsto en el artículo 146.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa pone a disposición de la Comisión Técnica, la documentación del sobre para que emita el informe técnico que contenga la ponderación de los criterios de valoración que dependen de un juicio de valor, establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para que posteriormente comunique a la Mesa la valoración efectuada, a fin de que ésta proceda a efectuar en los plazos indicados en el anuncio de licitación, la apertura del sobre 2, de criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

| EL PRESIDENTE, | LA SECRETARIA, |
|---|---|
| Fdo.: Antonio García-Valdecasas Rodríguez | Fdo.: Sarai Vallejo Maza |



Es copia auténtica de documento electrónico



| FIRMADO POR | ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ | 22/12/2021 | PÁGINA 2/2 |
|---|---|---|---|
| | DINA SARAI VALLEJO MAZA | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm7UUAHHPWNCYF5XYYQZFR69JCH | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |